Quito, DM,

25 de marzo del 2017

Estimadas socias,

Estimado socio,

INFORME DE GERENCIA

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me dirijo a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2016.

Durante el presente año, el objetivo fundamental fue el de afrontar la crisis general del país que se reflejó en el desmedro de los recursos de la sociedad en general, y en particular de los padres y madres de familia del Colegio Nuevo Mundo. Durante el segundo semestre del año, para la apertura del año lectivo 2016-2017 se redujo la cantidad de estudiantes en un número de veinte y dos, aumentando la pérdida por tal razón se realizaron reducciones y reubicación de personal para poder continuar brindando el servicio que la institución educativa fomenta.

En concordancia con este tema, se realizó con el apoyo de la administración del colegio Nuevo Mundo un análisis de los proyectos educativos que lleva a cabo la Compañía Eduhoy, sus costos y el análisis financiero de la empresa a cargo de la Empresencia, compañía que asesora contable y financieramente a la compañía y a sus socios.

La pérdida de los estudiantes motivó la realización de una campaña para captar estudiantes que se alargó hasta el mes de febrero. El resultado si bien no fue el esperado, permitió cerrar en un número de estudiantes la brecha existente contando este momento con un número total de estudiantes

En función de mejorar la calidad del servicio educativo y para crecer en el número de niños y niñas en Educación Inicial I, se adecuó el prescolar.

Una de las metas más importantes de este año fue la de renovar el permiso de funcionamiento del colegio lo que se obtuvo por medio del destino de recursos para cumplir con todos y cada uno de los estándares que la autoridad educativa nacional requería, del mismo modo se ordenó la documentación del proyecto educativo en general consiguiéndose con el aporte del equipo docente liderado por el Rectorado y Vicerrectorado el permiso de funcionamiento por cinco años más.

En otro aspecto cabe destacar que el colegio con un denodado esfuerzo brinda una educación de calidad e inclusiva acorde con la misión y la visión de la educación que oferta.

Durante el año 2016, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año, debiéndose encargar la gerencia por motivo del gerente anterior al extranjero a partir del mes de junio del 2016.

La situación general del país como se ha mencionado, afectó los pagos puntuales de los padres de familia lo que se refleja en el balance general de la compañía, debiéndose afrontar los gastos generados durante el ejercicio de este año sin embargo, se ha tomado las decisiones en conjunto con los socios en diversas juntas extraordinarias con las que se les ha mantenido informados de cada paso que la gerencia ha dado. Lo positivo es que se han venido realizando cambios focalizados tanto internos (Cambio de Modalidad Contratación reestructuración Informática) como externos que nos han permitido mantenernos vigentes en el medio a pesar de las adversidades y cumplir con las obligaciones con las entidades Externas.

Al momento está completamente saneado el tema ante el Ministerio de Educación , recordemos que el Colegio tenía permiso de funcionamiento sólo hasta el año 2011 al momento al pasar y cumplir todos los requerimientos exigidos por los los 5 departamentos que conforman el distrito de Educación (Administración Escolar , Administrativo, Apoyo Seguimiento y Regulación, Asesoría Jurídica , Gestión de Riesgos del Ministerio de Educación)) el permiso de funcionamiento fue otorgado para 5 años más , hemos aprobado todas las instancias de los organismos externos (Gestión de Riesgos Municipio , Cuerpo De Bomberos , Planes de Emergencia y Matríz de Riesgos Laborales) y fuimos seleccionados tanto por infraestructura y comunicaciones como institución coordinadora para recolección de datos de otros colegios en procesos como INEVAL y Tribunal Supremo Electoral que según criterio de miembros de los organismo le permiten al colegio formar parte dentro del contexto de los principales centros educativos en la estructura contemplada por dichas instituciones.
El presente año lectivo 2016-2017 se presenta con diversos cambios e implementaciones a nivel académico, a pedido de la autoridad educativa competente. Por tal motivo se han realizado las diferentes actividades.

a) Presentar el acuerdo ministerial indicando la legalización del Colegio Nuevo Mundo, el cual se logró presentando los siguientes documentos:
- Proyecto Educativo Institucional (PEI)
- Malla Curricular
- Programa de Participación Estudiantil
- Estudio Económico Financiero

- Declaración juramentada del promotor o representante legal de no ser impedido de ejercer el puesto.
- Perfiles de cuadros de autoridades y docentes
- Escritura
- Acuerdo de creación y resoluciones de autorización del Colegio
- LUAE
- Resolución de costos y matrículas
- Informe del Estudio socioeconómico - financiero
- Carpetas de contratos empleados
- Carpeta de IESS
- Roles de pago
- Expedientes del personal docente y administrativo : Cv, Copia del CI, Títulos, Contratos y Afiliación al IESS
- Informe de memoria fotográfica de toda la institución educativa (infraestructura).
- Plan de reducción de riesgos de la institución

b) Revisión de los parámetros de los componentes del PEI como: Administrativa, Pedagógica, de Convivencia y Gestión de riesgos. De los cuales cumplimos con el 90% de estos.

c) Implementación de la Junta Académica encargada de desarrollar:

- Plan Curricular Institucional (PCI)
- Distributivo de personal Docente
- Cumplimiento de plantilla optimas de docente en relación al nuevo currículo nacional.
- Elaboración de horarios y utilización óptima de recursos y espacios recreativos de la institución.
- Elaboración del Cronograma Anual y el respectivo Plan Operativo Anual.
- Implementación del nuevo currículo nacional y monitoreo del mismo en base a las Planificaciones Anuales (PCA), Planificaciones de Destrezas con Criterio de Desempeño. (PDCD), Planificaciones de Proyectos.
- Cumplimiento y monitoreo de Plan de Mejoras que consta en el PI y PCI.

d) Elaboración y aprobación por parte del Distrito de Educación de el Plan de Reducción de Riesgos y la realización de los simulacros mensuales solicitados por la misma entidad.

e) Implementación de los nuevos formatos del Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC) a estudiantes con necesidades especiales, por parte del DECE.

f) Coordinación con el Consejo Nacional Electoral (CNE) para realizar las actividades referentes a las elecciones debido a que la Institución es recinto electoral.

g) Se ha dirigido y controlado la implementación eficiente de programas académicos.

h) Se han tratado en coordinación con inspección diferentes casos disciplinarios, aplicando el reglamento y la Ley.
i) Proyecto de participación estudiantil: Huerto escolar.
j) Se ha establecido canales de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.

En este punto se debe informar que durante el ejercicio del año 2016 se tuvo que afrontar la salida de personal, al que se le tuvo que liquidar por un monto de: (adjuntar el monto).

El valor del monto de la facturación producto del rubro de las pensiones aproximadamente (30.000 USD) es el valor que deberíamos recaudar cada mes, producto del comportamiento impuntual de la mayoría de padres de familia de esos 30.000 USD sólo se logra recaudar en el mejor de los casos 20.000 USD en el mismo mes es decir durante los 30 días.
Parte de los 10.000 USD restantes (uno 7.500 USD) si se recuperan pero luego de 2 y 3 meses de gestión, mientras que 2.500 USD aproximadamente se quedan atrancados con padres de familia que no pagan las pensiones.
Por lo anteriormente expuesto realmente en el mes podemos contar con 20.000 USD para cubrir las obligaciones del Colegio.
La plantilla de empleados del Colegio es muy alta al momento representa 15,587, según el informe presentado a ustedes durante el mes de noviembre del año 2016, por lo tanto sólo nos queda alrededor de 4,500 USD para poder responder a las demás obligaciones del Colegio.
Esta plantilla alta de empleados repercute directamente en una planilla alta del IESS (oscila entre 3,200 USD y 3,700 USD por mes)
Dejando valores importantes como el Arriendo del inmueble (4,500 USD) por fuera de los valores citados. Obligaciones como Impuestos Contabilidad, Arriendo de Cancha de los Niños etc., transporte se ven reflejado con retrasos en los pagos contemplados, el cubrir dichos valores al igual que las liquidaciones de los profesores que salen al inicio de año y pagos de Décimos Terceros y Décimos Cuartos sueldos complican el panorama y se reflejan en el atraso de los sueldos de los profesores. Situación que se arrastra desde el año 2015.
Tratándose de una empresa educativa los ingresos se hacen durante diez meses debiéndose afrontar los gastos que generan los meses sin ingresos a partir del mes de junio. Durante este año escolar debimos afrontar adicionalmente la reducción de veinte estudiantes (poner monto) que afectaron también el nivel de ingresos.
Con todos estos antecedentes la gerencia ha debido afrontar durante el presente año el año en que más se han tenido pérdidas, durante este año la pérdida aumentó al doble de los ingresos que tiene declarada la empresa que es de un capital de 10.000 dólares.
Aspecto que se refleja en el balance que analizaremos a continuación.

	2016	2015
Ingresos	408.466,76	416.579,12
Costos	289.320,44	273.163,71
Gastos	144.527,33	143.419,92
Pérdida	- 18.475,02	- 4,51

El patrimonio es de $ 15.810,36 compuesto de la siguiente manera:

Capital suscrito	10.000,00
Reserva Legal	1.030,49
Superávit de revaluación acumulado	-
Utilidad acumulada ejercicios anteriores	1.610,88
Pérdida acumulada de ejer. Anteriores	-10.668,49
Pérdida del ejercicio	- 21.162,52

Al 31 de diciembre del 2016 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

Debido a la incertidumbre política por ser un año de elecciones sugerimos a la Junta General de Socios establecer políticas de austeridad respecto a los gastos a realizarse y ser muy selectivos respecto al crédito a otorgarse a clientes debido a la morosidad que se dio en el año 2016.

Por tal razón, esta gerencia solicita a los socios la realización de un aporte de capital que pueda ayudar a que la compañía pueda restablecerse, pagar las deudas a los acreedores y en el siguiente semestre del año recuperar los estudiantes perdidos para recuperar las pérdidas generadas en el año 2016.

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

Hay que destacar y agradecer el trabajo esforzado, leal y competente de la administración del colegio y su cuerpo docente a quienes nos debemos y a las familias del colegio que siguen confiando en la propuesta educativa del colegio Nuevo Mundo, quienes con su esfuerzo y experiencia benefician al proyecto educativo.

Se trata de una situación difícil de la que podemos salir adelante deponiendo actitudes que vayan en desmedro de la misión y la visión del colegio Nuevo Mundo administrado por Eduhoy Cía. Ltda. Compañía que nos ha brindado satisfacciones no solo financieras

sino profesionales y humanas, en este momento requerimos del aporte responsable de todos y cada uno de ustedes.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2017, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días y con la fe de que el cambio de gobierno traiga políticas más equitativas tanto en materia tributaria como en facilidades de endeudamiento para las empresas de servicios.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,

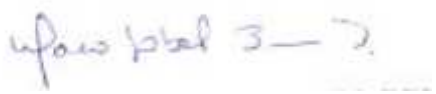

Lcda. María Isabel Bermeo Bermeo